

Huaquillas, 31 de Marzo 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI S.A
CIUDAD

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario y de conformidad con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, cumplo con informarles que he examinado los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Comercializadora y Exportadora de Bioacuaticos Coexbi S.A, del año 2016.

Una vez revisados Los Estados Financieros de **COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI S.A**, informo que los mismos presentan conformidad, relación y objetividad razonable con todo el movimiento transaccional realizado durante el periodo Fiscal del año 2016, apegándose a las Normas Contables y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto solicito a Ustedes la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016 de la Compañía **COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI S.A**

Atentamente



COMISARIO

Lizeth Yajaira Carrion Cumbico
C.I 070419346-5